

-.DECRETO N° 109/2024.-

VISTO: La renuncia del Señor Pablo Alberto Monesterolo a su cargo de Secretario de Gobierno y Hacienda para asumir funciones en el Gobierno de la Provincia de Córdoba, y la necesidad de proceder a la designación de un nuevo Secretario de Gobierno y Hacienda, quien deberá atender los asuntos que competen a dicha área durante la presente administración municipal, y;

CONSIDERANDO: Que el Señor Maciel Vottero, actual Secretario de Desarrollo Humano de esta Municipalidad, reúne las condiciones personales y técnicas que hacen conveniente su designación en el cargo de Secretario de Gobierno, continuando también como titular de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Que esta designación es una atribución que corresponde a este Departamento Ejecutivo en virtud de lo dispuesto por los Artículos 47° y 49° - inciso 17 - de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, y;

ATENTO A TODO ELLO

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Artículo 1°: **DESÍGNASE** como **SECRETARIO DE GOBIERNO Y HACIENDA** de esta Municipalidad de Freyre, al Señor MACIEL VOTTERO, D.N.I. 17.115.906, quien se hará cargo de sus funciones en el día de la fecha, continuando además como Secretario de Desarrollo Humano.....

Artículo 2°: **DISPÓNESE** la entrega de una (1) Copia del presente Decreto al designado en el cargo, citado en el Artículo 1° precedente.....

Artículo 3°: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

FREYRE, 10 de Junio de 2024.-.-.-.